

**CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN,
FONDO DE INVERSIÓN**

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2017

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Caixabank Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCION, FONDO DE INVERSIÓN (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría
Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Caixabank Asset Management S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que la diferencia en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad Gestora del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCION, FONDO DE INVERSIÓN

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

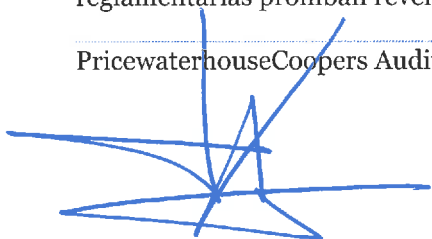
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Ramón Aznar Pascua (15414)

23 de marzo de 2018



PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

Año 2018 Nº 20/18/02979
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 e
Informe de gestión del ejercicio 2017



CLASE 8.^a



ON2348104

CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresados en euros)

ACTIVO	2017	2016
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	13 475 999,37	18 541 573,97
Deudores	142 800,01	95 646,21
Cartera de inversiones financieras	12 921 914,69	17 794 966,56
Cartera interior	807 277,14	1 340 767,90
Valores representativos de deuda	697 697,14	1 195 117,90
Instrumentos de patrimonio	109 580,00	145 650,00
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	12 076 411,39	16 433 187,25
Valores representativos de deuda	6 136 464,98	9 606 070,62
Instrumentos de patrimonio	94 814,14	95 783,81
Instituciones de Inversión Colectiva	5 837 084,40	6 719 326,76
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	8 047,87	12 006,06
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	38 226,16	21 011,41
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	411 284,67	650 961,20
TOTAL ACTIVO	13 475 999,37	18 541 573,97



ON2348105

CLASE 8.ª**CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I.****Balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016**
(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	13 452 490,34	18 515 553,28
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	13 452 490,34	18 515 553,28
Capital	-	-
Partícipes	13 180 673,15	18 176 921,89
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	271 817,19	338 631,39
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	23 509,03	26 020,69
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	21 027,03	25 962,42
Pasivos financieros	-	-
Derivados	2 482,00	58,27
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	13 475 999,37	18 541 573,97
CUENTAS DE ORDEN	2017	2016
Cuentas de compromiso	2 675 907,65	6 047 408,87
Compromisos por operaciones largas de derivados	700 665,69	4 046 831,55
Compromisos por operaciones cortas de derivados	1 975 241,96	2 000 577,32
Otras cuentas de orden	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	2 675 907,65	6 047 408,87



ON2348106

CLASE 8.ª**CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I.****Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016**
(Expresadas en euros)

	2017	2016
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	1 414,29	700,70
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(189 640,09)	(218 073,47)
Comisión de gestión	(166 505,26)	(192 316,41)
Comisión de depositario	(16 650,62)	(19 231,67)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(6 484,21)	(6 525,39)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(188 225,80)	(217 372,77)
Ingresos financieros	135 070,49	133 307,69
Gastos financieros	(254,40)	(10,61)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(253 812,54)	266 102,33
Por operaciones de la cartera interior	(51 883,20)	59 847,75
Por operaciones de la cartera exterior	(201 929,34)	206 254,58
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(101 941,90)	11 554,12
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	683 724,73	148 471,15
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	62 480,90	(520,32)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	429 445,32	49 445,25
Resultados por operaciones con derivados	191 535,94	100 303,45
Otros	262,57	(757,23)
Resultado financiero	462 786,38	559 424,68
Resultado antes de impuestos	274 560,58	342 051,91
Impuesto sobre beneficios	(2 743,39)	(3 420,52)
RESULTADO DEL EJERCICIO	271 817,19	338 631,39

CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



ON2348107

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	271 817,19
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	271 817,19

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto						
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido
Saldos al 31 de diciembre de 2016	18 176 921,89	-	-	338 631,39	-	-
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	18 176 921,89	-	-	338 631,39	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	271 817,19	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	338 631,39	-	-	(338 631,39)	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	938 862,31	-	-	-	-	-
Reembolsos	(6 273 742,44)	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	13 180 673,15	-	-	271 817,19	-	-
						13 452 490,34



Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	338 631,39
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	338 631,39

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	9 835 964,27	-	-	252 394,72	-	-	10 088 358,99
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	9 835 964,27	-	-	252 394,72	-	-	10 088 358,99
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	338 631,39	-	-	338 631,39
Aplicación del resultado del ejercicio	252 394,72	-	-	(252 394,72)	-	-	-
Operaciones con participes							
Suscripciones	13 176 677,47	-	-	-	-	-	13 176 677,47
Reembolsos	(5 088 114,57)	-	-	-	-	-	(5 088 114,57)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	18 176 921,89	-	-	338 631,39	-	-	18 515 553,28



ON2348109

CLASE 8.^a

CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 14 de junio de 1994.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 22 de diciembre de 1994 con el número 531, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El Fondo se encuentra inscrito en la categoría de no armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a CaixaBank Asset Management, SGIC, S.A.U., sociedad participada al 100% por CaixaBank, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor a 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la CNMV, para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.



CLASE 8.^a



ON2348110

CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de gestión ha sido del 1,00%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.



CLASE 8.^a



ON2348111

CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

La inversión mínima inicial es de 600 euros.

Asimismo la inversión mínima a mantener es de 600 euros, y en los supuestos en los que como consecuencia de la orden de reembolso de un partícipe su posición en el Fondo descienda por debajo de la inversión mínima a mantener establecida en el folleto, la Sociedad Gestora procederá a reembolsarle la totalidad de las participaciones.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionados por estas últimas. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta ascienden, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 a 1.414,29 euros y 700,70 euros, respectivamente.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto el Fondo que, en todo caso, son objeto de requerimiento específico por la Sociedad Gestora, son los siguientes:

- **Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos. La cuantificación del riesgo de crédito consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de pago se efectúa a través de CreditManager (aplicativo de riesgos de la sociedad gestora). Este Credit VaR se calcula con una periodicidad mensual, probabilidad del 95% y 99% y el horizonte temporal es de un año. En estos mismos informes se detalla la calidad crediticia de la cartera de renta fija privada para cada una de las instituciones.



CLASE 8.^a



ON2348112

CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

- **Riesgo de liquidez:** En el caso de que la Sociedad invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la de la Sociedad, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por este motivo, la sociedad gestora de la Sociedad gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes.

Es por este motivo por el que, desde una doble perspectiva, se establecen mecanismos de control tanto previos a la inversión, como posteriores a la misma, que garantizan o limitan hasta niveles razonables el riesgo de liquidez que pueden asumir las carteras gestionadas:

- Con carácter previo a la inversión, se han elaborado diferentes marcos o universos de inversión autorizados para las distintas tipologías de activos cuya función consiste en acotar o limitar la gestión, orientándola hacia activos que cumplen una serie de requisitos mínimos que garantizan su solvencia y liquidez. Dependiendo de la tipología de activos se exigen criterios mínimos de capitalización, geográficos, de liquidez, calidad crediticia, etc.
- Con carácter posterior a la inversión y de manera periódica, los departamentos de Valoración y Control de Riesgos elaboran distintos informes orientados a la gestión de este riesgo. Estos informes muestran el grado de liquidez que tienen las instituciones de inversión colectiva en función de la tipología de sus activos en cartera así como el estado o peso que representan aquellos que, por diferentes motivos, son difícilmente liquidables en periodos razonables.



CLASE 8.^a



ON2348113

CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

- Riesgo de mercado: El riesgo de mercado representa la pérdida que pueden experimentar las carteras de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:
 - Riesgo en activos de renta fija: La variación del precio de este tipo de activos y por tanto, su riesgo, se puede segregar en un doble componente:
 - Riesgo de tipo de interés: derivado de la variación o fluctuación de los tipos de interés. El impacto en el precio de los bonos es reducido en activos con vencimiento a corto plazo y elevado en activos a largo plazo. Este impacto se estima de manera aproximada a partir de la duración, duración modificada o sensibilidad y ajustando por convexidad.
 - Riesgo de spread: como consecuencia del riesgo específico o asociado al propio emisor. Este riesgo se expresa en términos de spread sobre la curva de valoración y tiene impacto directo en la valoración del activo.
 - Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo derivado de la fluctuación que pueden experimentar los tipos de cambio.
 - Riesgo en activos de renta variable o activos vinculados a índices bursátiles: la inversión en instrumentos de renta variable conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

El riesgo total de mercado se mide o cuantifica en términos de VaR el cual nos indica cual es la pérdida máxima esperada de una cartera, con una probabilidad determinada y un horizonte temporal definido.

Estos cálculos se hacen con una periodicidad diaria, empleando la metodología paramétrica y asignando los siguientes parámetros:

- Nivel de Confianza: 99%
- Decay Factor: ($\lambda = 0.94$)
- Horizonte temporal: 1 día.



CLASE 8.^a



ON2348114

CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

El riesgo de mercado se segrega por factores de riesgo: Renta Variable, Renta Fija (Tipos de Interés + Spread) y Tipos de Cambio. Adicionalmente, su cálculo se obtiene por las otras dos metodologías como son la histórica y Monte Carlo.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por la Sociedad se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.



CLASE 8.ª



ON2348115

CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. **Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.



CLASE 8.ª



ON2348116

CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE 8.ª



ON2348117

CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.^a



ON2348118

CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1.j 2ª) del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



ON2348119

CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.



CLASE 8.ª



ON2348120

CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Cesión de valores en préstamo

El valor razonable de los valores cedidos en préstamo se registra, desde el momento de la cesión y hasta la fecha de cancelación, en la cuenta de "Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva" de las cuentas de orden.

Dichos valores continúan figurando en el activo del balance valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los ingresos obtenidos como consecuencia de la concesión se periodifican hasta el vencimiento de la operación imputándose a la cuenta de resultados de acuerdo al tipo de interés efectivo.

En caso de venta de los activos financieros recibidos en garantía de la operación se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de la obligación de devolverlos, reconociendo la modificación del valor en la cuenta de resultados.



ON2348121

CLASE 8.^a

CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

j) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance de situación, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

k) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

l) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



ON2348122

CLASE 8.^a

CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

m) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al día siguiente de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.

Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

n) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



ON2348123

CLASE 8.^a**CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I.**

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Depósitos de garantía	75 066,85	88 123,84
Administraciones Públicas deudoras	67 443,85	7 296,75
Operaciones pendientes de liquidar	287,57	222,06
Otros	1,74	3,56
	<u>142 800,01</u>	<u>95 646,21</u>

El capítulo de "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge los importes registrados para garantizar los futuros financieros en Cecabank S.A.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosa tal y como sigue:

	2017	2016
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	63 556,65	7 281,75
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	3 887,20	15,00
	<u>67 443,85</u>	<u>7 296,75</u>

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2017 y 2016, recoge el importe de los deudores por dividendos.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas acreedoras	5 617,83	3 849,21
Otros	15 409,20	22 113,21
	<u>21 027,03</u>	<u>25 962,42</u>



ON2348124

CLASE 8.^a**CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**
(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosa tal y como sigue:

	2017	2016
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	2 874,44	428,69
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	2 743,39	3 420,52
	5 617,83	3 849,21

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría, así como los gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
Cartera interior	807 277,14	1 340 767,90
Valores representativos de deuda	697 697,14	1 195 117,90
Instrumentos de patrimonio	109 580,00	145 650,00
Cartera exterior	12 076 411,39	16 433 187,25
Valores representativos de deuda	6 136 464,98	9 606 070,62
Instrumentos de patrimonio	94 814,14	95 783,81
Instituciones de Inversión Colectiva	5 837 084,40	6 719 326,76
Derivados	8 047,87	12 006,06
Intereses de la cartera de inversión	38 226,16	21 011,41
	12 921 914,69	17 794 966,56

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8.ª



ON2348125

CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

El Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva, establece que ningún Fondo de Inversión podrá tener invertido en valores emitidos o avalados por una misma entidad más del 5% de su patrimonio. Este límite queda ampliado al 10%, siempre que el total de las inversiones de la Entidad en los valores en que se supere el 5% no exceda del 40% de su patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad mantiene en cartera una emisión que supera el 10% del patrimonio. La Sociedad dispone hasta el 11 de abril de 2018 para regularizar dicho exceso, sin embargo, se regulariza el exceso en enero de 2018.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cuentas en el Depositario	353 876,60	583 434,06
Otras cuentas corrientes	57 408,07	67 527,14
	<u>411 284,67</u>	<u>650 961,20</u>

Durante los ejercicios 2017 y 2016 todas las cuentas corrientes han sido remuneradas a tipos de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Cuentas en el Depositario" del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, recoge los saldos mantenidos en Cecabank, S.A.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas corrientes" del Fondo a 31 de diciembre de 2017 y 2016, recoge los saldos mantenidos en CaixaBank, S.A.



CLASE 8.^a



ON2348126

CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	13 452 490,34	18 515 553,28
Número de participaciones emitidas	1 136 398,25	1 588 265,21
Valor liquidativo por participación	11,84	11,66
Número de partícipes	110	113

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2017 y 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 existe 1 partícipe con un porcentaje de participación individualmente superior al 20%, representando el 47,33% y 41,83% de la cifra de patrimonio del Fondo respectivamente, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.



CLASE 8.ª



ON2348127

CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponible negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no tenía saldo alguno pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que acumularan un aplazamiento superior al plazo legal establecido. Por otro lado, durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos a proveedores en operaciones comerciales que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos.



CLASE 8.ª



ON2348128

CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a 3 miles de euros, en ambos ejercicios.

13. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio 2017 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.

CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
BONOS TESORO PUBLICO .55 2019-11-30	EUR	665 467,56	(7 253,17)	697 697,14	32 229,58	ES000000126W8
TOTALES Deuda pública		665 467,56	(7 253,17)	697 697,14	32 229,58	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES BSAN	EUR	111 759,16	-	109 580,00	(2 179,16)	ES0113900J37
TOTALES Acciones admitidas cotización		111 759,16	-	109 580,00	(2 179,16)	
TOTAL Cartera Interior		777 226,72	(7 253,17)	807 277,14	30 050,42	



CLASE 8.^a



ON2348129

CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)



CLASE 8.^a



ON2348130

Cartera Exterior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONOS FORD CREDIT -301 2018-03-01	EUR	450 359,68	19,11	450 438,77	79,09	XS1729872652
BONOS SOCIETE GENERAL -329 2018-02-22	EUR	300 055,63	153,51	307 661,56	7 605,93	XS1616341829
BONOS INTESA SANPAOLO -329 2018-01-19	EUR	998 820,72	1 442,20	1 024 857,05	26 036,33	XS1599167589
BONOS SANTALON CONS FINAN 1 2021-05-26	EUR	100 275,06	514,02	102 435,98	2 160,92	XS1413580579
BONOS GOLDMAN SACHS -329 2018-02-28	EUR	893 832,57	3 111,76	907 535,04	13 702,47	XS1240146891
BONOS SANTANDER ISSU 2.5 2025-03-18	EUR	556 467,29	19 716,36	622 827,26	66 359,97	XS1201001572
BONOS TELEFONICA NL 5 2018-03-31	EUR	403 248,11	13 955,12	432 777,37	29 529,26	XS1050460739
BONOS REPSOL ITL 2.625 2020-05-28	EUR	478 360,73	16 889,53	521 523,55	43 162,82	XS0933604943
BONOS TELEFONICA SAU 5.462 2021-02-16	USD	175 058,06	(5 383,00)	189 305,92	14 247,86	US87938WAP86
BONOS GOLDMAN SACHS 5.25 2021-07-27	USD	510 827,74	(5 732,73)	466 696,36	(44 131,38)	US38141GGQ10
BONOS CITIGROUP 1.52263 2018-03-08	USD	413 966,31	416,21	402 077,36	(11 888,95)	US172967LB51
BONOS KBC -329 2018-02-26	EUR	698 060,31	377,24	708 328,76	10 268,45	BE0002281500
TOTALES Renta fija privada cotizada		5 979 332,21	45 479,33	6 136 464,98	157 132,77	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES SS ETF/USA	USD	97 808,93	-	94 814,14	(2 994,79)	US78463V1070
TOTALES Acciones admitidas cotización		97 808,93	-	94 814,14	(2 994,79)	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES NATIXIS ASSET M	EUR	515 069,59	-	523 526,82	8 457,23	LU0935221761
PARTICIPACIONES BLACK GLB SIC/L	EUR	465 031,00	-	456 682,89	(8 348,11)	LU0888974473
PARTICIPACIONES MORGAN STANLEY	EUR	400 031,00	-	401 952,57	1 921,57	LU0712124089
PARTICIPACIONES JB MULTISTOCK	EUR	446 031,00	-	440 524,43	(5 506,57)	LU0671162591
PARTICIPACIONES MORGAN STA SICA	EUR	676 460,50	-	709 124,00	32 663,50	LU0518379242
PARTICIPACIONES GARTMORE INVEST	EUR	651 753,09	-	672 229,98	20 476,89	LU0490769915
PARTICIPACIONES AXA WF SICAV	EUR	555 031,00	-	547 784,86	(7 246,14)	LU0482270666
PARTICIPACIONES BLACK GLB SIC/L	EUR	125 641,38	-	125 706,08	64,70	LU0468289250
PARTICIPACIONES IGS STRUCTURED	EUR	95 031,00	-	97 613,63	2 582,63	LU0397156604
PARTICIPACIONES MERRILL LYNCH	EUR	215 298,31	-	215 298,31	267,31	LU0333226826
PARTICIPACIONES ROBECO LUX	EUR	299 146,48	-	302 639,70	3 493,22	LU0233138477
PARTICIPACIONES JP MORGAN INV	EUR	326 976,20	-	340 229,23	13 253,03	LU0129415286
PARTICIPACIONES OLD M IS	EUR	340 138,92	-	353 675,75	13 536,83	IE00BLP5S791
PARTICIPACIONES AXA INVEST	EUR	500 031,00	-	540 197,90	40 166,90	FR0012927192
ETF BARCLAYS DE	EUR	108 789,88	-	109 898,25	1 108,37	DE0006289309
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		5 720 193,04	-	5 837 084,40	116 891,36	
TOTAL Cartera Exterior		11 797 334,18	45 479,33	12 068 363,52	271 029,34	

CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compras al contado				
Futuros comprados				
FUTURO FUT EUROSTOXX 10	EUR	390 780,01	384 230,00	16/03/2018
FUTURO F US TR10T 100000 FISICA	USD	104 735,68	103 389,62	20/03/2018
FUTURO F IBEX 35 10	EUR	205 150,00	200 416,00	19/01/2018
TOTALES Futuros comprados		700 665,69	688 035,62	
Otros compromisos de compra				
OTROS IIC LU0935221761	EUR	515 069,59	523 526,82	30/12/1899
OTROS IIC LU0671162591	EUR	446 031,00	440 524,43	30/12/1899
OTROS IIC LU0490769915	EUR	651 753,09	672 229,98	30/12/1899
OTROS IIC LU0482270666	EUR	555 031,00	547 784,86	30/12/1899
OTROS IIC LU0468289250	EUR	125 641,38	125 706,08	30/12/1899
OTROS IIC LU033226826	EUR	215 031,00	215 298,31	30/12/1899
OTROS IIC LU0129415286	EUR	326 976,20	340 229,23	30/12/1899
OTROS IIC IE00BLP5S791	EUR	340 138,92	353 675,75	30/12/1899
TOTALES Otros compromisos de compra		3 175 672,18	3 218 975,46	
Futuros vendidos				
FUTURO F EUR FIX MINI 62500 USD	USD	1 323 561,96	1 320 977,98	19/03/2018
FUTURO FUT BUND 10Y 100000 FISICA	EUR	651 680,00	646 720,00	8/03/2018
TOTALES Futuros vendidos		1 975 241,96	1 967 697,98	
TOTALES		5 851 579,83	5 874 709,06	



CLASE 8.^a



ON2348131

CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
BONOS MADRID .727 2021-05-19	EUR	174 205,11	760,13	175 980,62	1 775,51	ES0000101719
BONOS TESORO PUBLICO .55 2019-11-30	EUR	665 467,56	(3 116,53)	686 420,73	20 953,17	ES000000126W8
TOTALES Deuda pública		839 672,67	(2 356,40)	862 401,35	22 728,68	
Emissiones avaladas						
BONOS FADE 18 .375 2019-03-17	EUR	317 647,98	(1 608,77)	332 716,55	15 068,57	ES0378641171
TOTALES Emissiones avaladas		317 647,98	(1 608,77)	332 716,55	15 068,57	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES BANKIA, S.A.	EUR	101 513,63	-	145 650,00	44 136,37	ES0113307021
TOTALES Acciones admitidas cotización		101 513,63	-	145 650,00	44 136,37	
TOTAL Cartera Interior		1 258 834,28	(3 965,17)	1 340 767,90	81 933,62	



CLASE 8.^a



ON2348132

CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONOS SANT CONS FINAN 1 2021-05-26	EUR	100 275,06	568,83	101 517,17	1 242,11	XS1413580579
BONOS TELEFONICA SAU 1.75 2022-04-13	EUR	596 839,02	3 596,22	599 231,92	2 392,90	XS1394777665
BONOS INTESA SANPAOLO 1.316 2017-03-15	EUR	1 000 917,67	167,46	1 005 378,76	4 461,09	XS1246144650
BONOS GOLDMAN SACHS 1.314 2017-02-28	EUR	893 832,57	1 731,91	904 021,89	10 189,32	XS1240146891
BONOS SANTANDER ISSUA 2.5 2025-03-18	EUR	556 467,29	15 437,15	587 380,47	30 913,18	XS1201001572
BONOS SANTANDER INTL 1.313 2017-03-06	EUR	1 086 445,94	3 396,08	1 104 762,93	18 316,99	XS1195284705
BONOS GE CAPITAL EURO 1.313 2017-01-23	EUR	599 606,86	59,13	602 382,85	2 775,99	XS1169331367
BONOS TELEFONICA NL 5 2017-03-31	EUR	403 248,11	15 000,78	415 935,71	12 687,60	XS1050460739
BONOS REPSOL ITL 2.625 2020-05-28	EUR	478 360,73	12 010,80	536 207,28	57 846,55	XS0933604943
BONOS BANK OF AMERICA 1.317 2017-03-28	EUR	898 074,97	698,28	900 690,95	2 615,98	XS0249443879
BONOS TELEFONICA SAU 5.462 2021-02-16	USD	175 058,06	(2 528,83)	213 526,65	38 468,59	US87938WAP86
BONOS GOLDMAN SACHS 5.25 2021-07-27	USD	510 827,74	5 343,90	526 114,28	15 286,54	US38141GGQ10
BONOS ANHEUSER-BUSCH 1.375 2017-07-15	USD	179 960,50	949,95	190 395,09	10 434,59	US03523TBN72
BONOS MEDIABANCA SPA 1.354 2017-01-30	EUR	495 900,06	1 589,00	496 311,00	410,94	IT0004874654
TOTALES Renta fija privada cotizada		7 975 814,58	58 020,66	8 183 856,95	208 042,37	
Emissiones avaladas						
BONOS ICO 4.375 2019-05-20	EUR	788 999,83	(23 214,00)	816 572,42	27 572,59	XS0428962921
BONOS ICO 5 2017-04-10	USD	521 743,34	(9 830,08)	605 641,25	83 897,91	XS0294794705
TOTALES Emissiones avaladas		1 310 743,17	(33 044,08)	1 422 213,67	111 470,50	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES SS ETF/USA	USD	97 808,93	-	95 783,81	(2 025,12)	US78463V1070
TOTALES Acciones admitidas cotización		97 808,93	-	95 783,81	(2 025,12)	



CLASE 8.^a



ON2348133

CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

CLASE 8.^a



ON2348134

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES NATIXIS ASSET M	EUR	515 069,59	-	518 012,37	2 942,78	LU0935221761
PARTICIPACIONES JUPITER GLOBAL	EUR	885 774,40	-	934 870,52	49 096,12	LU0853555893
PARTICIPACIONES BLACKROCK INSTI	EUR	510 031,00	-	486 527,93	(23 503,07)	LU0776931064
PARTICIPACIONES STANDARD LIFE	EUR	289 074,98	-	291 683,01	2 608,03	LU0548153799
PARTICIPACIONES MORGAN STA SICA	EUR	850 062,00	-	857 335,95	7 273,95	LU0518379242
PARTICIPACIONES GARTMORE INVEST	EUR	520 062,00	-	523 894,64	3 832,64	LU0490769915
PARTICIPACIONES BLACK GLB SIC/L	EUR	290 031,00	-	275 500,00	(14 531,00)	LU0473186707
PARTICIPACIONES BLACKROCK LUXEM	EUR	800 536,88	-	876 322,17	75 785,29	LU0406496546
PARTICIPACIONES BLACKROCK LUXEM	EUR	660 506,03	-	666 062,64	5 556,61	LU0329592371
PARTICIPACIONES LOMB ODIE	EUR	80 150,29	-	93 049,40	12 899,11	LU0209888657
PARTICIPACIONES SCHRODER INVEST	EUR	135 031,00	-	145 233,67	10 202,67	LU0113258742
ETF SHARES ETFS/IR	EUR	388 806,78	-	387 900,00	(906,78)	IE00B3B8Q275
PARTICIPACIONES AXA INVEST	EUR	500 031,00	-	532 364,46	32 333,46	FR0012927192
ETF BARCLAYS DE	EUR	138 345,51	-	130 570,00	(7 775,51)	DE0006289309
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		6 563 512,46	-	6 719 326,76	155 814,30	
TOTAL Cartera Exterior		15 947 879,14	24 976,58	16 421 181,19	473 302,05	

CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO FUT EUROSTOXX 10	EUR	553 430,10	557 090,00	17/03/2017
FUTURO F US TR10T 100000 FISICA	USD	117 702,16	118 048,30	22/03/2017
TOTALES Futuros comprados		671 132,26	675 138,30	
Otros compromisos de compra				
OTROS IIC LU0935221761	EUR	515 069,59	518 012,37	30/12/1899
OTROS IIC LU0853555893	EUR	885 774,40	934 870,52	30/12/1899
OTROS IIC LU0548153799	EUR	289 074,98	291 683,01	30/12/1899
OTROS IIC LU0490769915	EUR	520 062,00	523 894,64	30/12/1899
OTROS IIC LU0473186707	EUR	290 031,00	275 500,00	30/12/1899
OTROS IIC LU0329592371	EUR	660 506,03	666 062,64	30/12/1899
OTROS IIC LU0209988657	EUR	80 150,29	93 049,40	30/12/1899
OTROS IIC LU0113258742	EUR	135 031,00	145 233,67	30/12/1899
TOTALES Otros compromisos de compra		3 375 699,29	3 448 306,25	
Futuros vendidos				
FUTURO F EUR FIX MINI 62500 USD	USD	1 514 483,63	1 506 553,95	13/03/2017
FUTURO FUT BUND 10Y 100000 FISICA	EUR	486 093,69	492 450,00	8/03/2017
TOTALES Futuros vendidos		2 000 577,32	1 999 003,95	
TOTALES		6 047 408,87	6 122 448,50	



CLASE 8.ª



ON2348135



CLASE 8.ª



ON2348136

CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Informe de Gestión:

2017 ha dejado de nuevo un ejercicio en el que la realidad de retorno de los activos financieros se ha parecido poco a lo que el consenso de inversores esperaba a principio de ejercicio, teniendo en cuenta el punto de partida de valoraciones de los diferentes activos, de la extensión del ciclo económico y de la esperada actuación de los bancos centrales buscando una normalización de la política monetaria. No obstante, el ciclo ha demostrado mayor fortaleza de la esperada, sorprendiendo en crecimiento económico al alza en todas las zonas geográficas y mostrando una sincronización que no se veía desde hace más de una década. En este contexto de mayor crecimiento, las inflaciones han seguido estando muy contenidas, lo que ha permitido a los Bancos centrales seguir implementando una política monetaria muy laxa. Dicha política ha seguido incentivando que los inversores busquen incrementar el riesgo en las carteras para tratar de conseguir algo más de rentabilidad. La amplia liquidez, la percepción de que cualquier corrección de mercado era una oportunidad de compra independientemente del activo de que se tratara, ha reforzado que las volatilidades de los mercados hayan marcado nuevos mínimos, permitiendo un movimiento que se retroalimentaba. El mayor crecimiento económico ha permitido mejorar los beneficios empresariales, ha dado confort a los balances de las compañías permitiendo una reducción de los diferenciales de crédito de la renta fija corporativa, y ha ayudado a mejorar los balances presupuestarios de los estados permitiendo también una reducción de los diferenciales de la deuda de los países periféricos de la Eurozona. Al mismo tiempo, la mayor actividad ha permitido un incremento del precio de las materias primas, especialmente del petróleo en la última parte del año. En las divisas, se ha visto una subida de las monedas de países emergentes y una subida del euro y del yen frente al dólar.

Con esto, nuestro posicionamiento general ha mantenido una visión constructiva en el año para los activos de renta variable, prefiriendo geográficamente Eurozona y emergentes sobre Estados Unidos. En la eurozona hemos estado más volcados a los países periféricos, y solo en los momentos de mayor incertidumbre política doméstica generada en octubre hemos reducido nuestra preferencia por el mercado español, aunque volvimos a incrementar posiciones a final de ejercicio. Por sectores nuestra preferencia ha sido por los sectores cíclicos y financiero, más a favor del estilo valor que del crecimiento. En renta fija, durante todo el año hemos mantenido duraciones bajas en las carteras porque creíamos que los tipos de interés debían subir. En nuestras carteras hemos primado el papel subordinado tanto financiero como no financiero, y hemos ido reduciendo paulatinamente la preferencia del crédito privado sobre los gobiernos y de la deuda de los países periféricos sobre los gobiernos centrales tipo Alemania y Estados Unidos.



CLASE 8.^a



ON2348137

CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

En materias primas hemos mantenido una visión constructiva sobre el oro en particular y sobre todo el conjunto en general tanto por su carácter diversificador en las carteras como por su comportamiento en momentos de depreciación del dólar como el que hemos visto en el ejercicio. En esta divisa cambiamos la opinión que teníamos hacia el mes de marzo considerando como escenario más probable una depreciación dentro del canal 1.05 – 1.18 que nos acercara a la zona de los bajos pero sin que significara un cambio de ciclo en la cotización entre ambas divisas. Esto explica nuestra recomendación en materias primas, en renta fija emergente en moneda local y parte de nuestra inversión en activos alternativos. En este último tipo de activo seguimos manteniendo una posición positiva tanto por diversificación de las carteras como por alternativa a las inversiones de activos tradicionalmente asociados a poco riesgo con rentabilidad que en los últimos años se han convertido en activos sin rentabilidad y con un riesgo creciente. Nuestra preferencia se ha mantenido en estrategias de valor relativo.

Perspectivas para el 2018

El año 2018 se presenta razonablemente despejado en la parte económica, con unas tasas esperadas de crecimiento similares a las del año anterior. Donde vemos algo de diferencias es en la política monetaria implementada por los Bancos centrales, donde esperamos un incremento en la velocidad de normalización de la política monetaria, es decir, menos compras por parte del BCE, reducción de balance por la FED americana y mayores subidas de tipos. Con esto, esperamos ver tipos de interés más elevados en 2018 en general en todas las regiones. Seguimos recomendando posiciones conservadoras en duraciones y mayor prudencia en el crédito, especialmente el de menor calidad crediticia. Para las bolsas esperamos crecimientos de beneficios superiores al 10% en todo el mundo y mantenemos la preferencia por la bolsa de la zona euro y emergentes. Creemos que habrá más volatilidad en los activos financieros y que se puede empezar a descontar un final de ciclo económico si el endurecimiento monetario se acelera. El dólar será clave en explicar parte de los comportamientos de los activos, y si mantiene su depreciación de los últimos meses es posible que la dirección de los mercados sea la opuesta a la de 2017 en la mayor parte de activos y regiones.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.



CLASE 8.^a



ON2348138

CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 8.^a



ON2348139

CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de CaixaBank Asset Management, SGIIC, S.A.U., en fecha 23 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 de CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCIÓN, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2017, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2017.

FIRMANTES:

D^a. María del Carmen Gimeno Olmos

D^a. Olga Roca Casasús

D. Víctor Manuel Allende Fernández

D. Juan Gandarias Zúñiga

D. Matthias Bulach

D. Juan Carlos Genestal Martínez

D. Sergi Castellà Quintana